



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 13 de Abril de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 335 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00005216-3/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa al cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo, a partir del 21 de febrero de 2020.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 89/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar, en virtud de la promoción interina del agente Alessandro Giambenedetti en el cargo de Escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 242/2020.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar vacante, se solicita la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Guido Gustavo Vitale, conforme Resolución Presidencia N° 434/2019.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

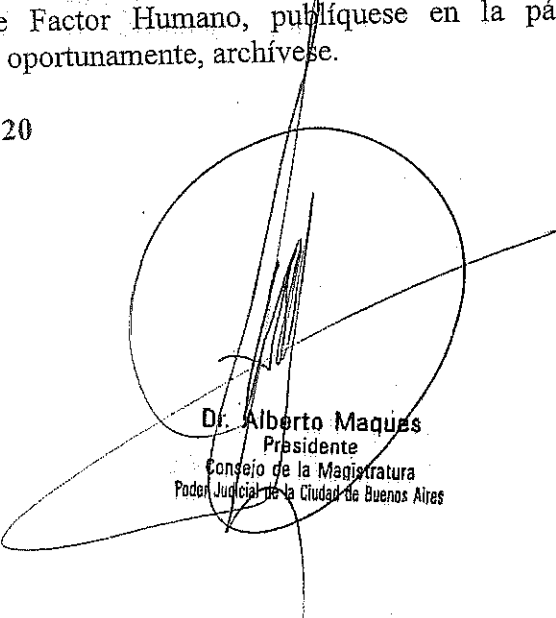


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Promover a la agente Daniela Alejandra Higa, Legajo N° 7324, al cargo de Auxiliar en Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, a partir del día 21 de Febrero de 2020 y mientras se extienda la promoción interina del agente Alessandro Gimabenedetti, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 333 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires